



GOBIERNO DE PUERTO RICO

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
SECRETARIA AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS
OFICINA REGIONAL EDUCATIVA DE HUMACAO

Fecha: 24 de febrero de 2021

Convocatoria Reclutamiento Especial

Fecha de la Entrevista: lunes, 1 de marzo de 2021

Lugar: Región Educativa de Humacao

Hora	Categoría	Escuela	Municipio
8:30 a.m.	M. OCUP. REL SALUD TECNICO EMERG-MED PARAMEDICO	ANTONIO FERNOS T45266	SAN LORENZO
8:30 a.m.	M. EDUC. INDUSTRIAL COLISION AUTOMOTRIZ	CAMPAMENTO ZARZAL T45260	RIO GRANDE
8:30 a.m.	M. EDUC. INDUSTRIAL MECANICA MAQUINARIA PESADA	ANA DELIA FLORES T45265	FAJARDO
9:00 a.m.	MA. EDUC. NIVEL ELEMENTAL 4-6	WILFREDO LA FUENTE T55759	MAUNABO
9:00 a.m.	MA. EDUC. NIVEL ELEMENTAL 4-6	WILFREDO LA FUENTE T55760	MAUNABO
9:30 a.m.	MA. EDUCACION FISICA K-12	EDUARDO GARCIA CARRILLO T55740	CANOVANAS
9:30 a.m.	MA. EDUC. SEC. INGLES	INTERMEDIA 20 DE SEPTIEMBRE DE 1988 T53490	VIEQUES
9:30 a.m.	MA. EDUC. SEC. INGLES	LUIS HERNALZ VERONE T55762	CANOVANAS
10:00 a. m.	MAESTRO EDUCACION ESPECIAL K-12 AUTISMO	ISIDRO SANCHEZ T38908	LUQUILLO
10:00 a. m.	MAESTRO EDUCACION ESPECIAL K-12	TEODORO AGUILAR MORA T38894	YABUCOA
10:00 a. m.	MAESTRO EDUCACION ESPECIAL K-12	DR. SANTIAGO VEVE CALZADA T38369	FAJARDO
10:00 a. m.	MAESTRO EDUCACION ESPECIAL K-12 IMP. MULTIPLES	JOSEFINA FERRERO	FAJARDO

Requisitos mínimos:

- ✓ Poseer Certificado Regular de Maestro en la Categoría
- ✓ Los candidatos que comparezcan a la entrevista y que no tengan certificado regular de maestro en la categoría del puesto, deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos:
 - índice académico general mínimo de 3.00 puntos
 - sesenta (60) créditos conducentes al grado de bachillerato, de los cuales nueve (9) deben ser en cursos de la especialidad del puesto vacante que se cubrirá.

Documentos a entregar:

- ✓ Transcripción de Créditos
- ✓ Copia de la Licencia de la Junta Examinadora y Colegiación (si aplica)

NOTA:

Deberá evidenciar y entregar los documentos requeridos al momento de la entrevista.

➤ **NOTA:** En cumplimiento con el Plan de contingencia y protección para los empleados de las Oficinas Regionales Educativas del Departamento de Educación y memorando de Cumplimiento de la Orden Ejecutiva OE-2020-044 Sección 3ra Operaciones Gubernamentales, toda persona deberá: Utilizar mascarilla en todo momento, mantener el distanciamiento social, tomarse la temperatura antes de entrar a lugar de la entrevista, utilizar "hand sanitizer".


Migdalia Torres Cruz

Superintendente Regional Interina